

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6826 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Calanda (Teruel), Instituto Municipal de Servicios Sociales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 1, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral, jornada completa, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Enfermero/a de la plantilla de personal laboral, jornada completa, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Fisioterapeuta de la plantilla de personal laboral, jornada completa, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a de la plantilla de personal laboral, jornada completa, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a de la plantilla de personal laboral, tiempo parcial, media jornada, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», en la sede electrónica y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Calanda, en la forma prevista en las propias bases.

Calanda, 7 de marzo de 2023.–El Presidente, José Alberto Herrero Bono.